

La ciudad episcopal de Begastri

POR

ANTONIO YELO TEMPLADO

Las únicas fuentes históricas escritas que nos han transmitido el hecho de la existencia de Begastri, y las pocas noticias que sobre esta vieja ciudad conocemos, han sido casi exclusivamente eclesiásticas. Los eruditos del Renacimiento pudieron comenzar a colegir por la llamada Hitación de Wamba o por el texto del Códice Ovetense una aproximada localización de Begastri en la región murciana o alicantina. La arqueología comenzó a aportar datos concluyentes con la detección de dos inscripciones en el primer tercio del siglo XVII; sin embargo, éstas no tuvieron mayor trascendencia entre los historiadores, que demostraron desconocerlas. En 1878 se produjo un descubrimiento, que podemos calificar de definitivo, cuya noticia alardearía don Aureliano Fernández Guerra con estas palabras:

«Un nuevo y feliz descubrimiento acaba de enriquecer la epigrafía de nuestra España latina, y sobre todo de la geografía eclesiástica española. Desde ahora ya saben con evidencia los estudiosos cuáles son las ruinas de Begastri...» (1).

En efecto, en abril de 1878, en lo alto del cabezo o muela denominado por los vecinos de Cehegín de Roenas (= ruínas), junto al borde

(1) FERNÁNDEZ GUERRA, AURELIANO, *Deitania y su catedral episcopal de Begastri*, 1879, Madrid, pág. 1. JORGE ARAGONESES, MANUEL, *Museo Arqueológico de Murcia*, 1956, pág. 63, lám. XXI. El profesor don Cayetano de Mergelina («La basilica bizantina de Algezares», en *Archivo Español de Arqueología*, núm. 40, Madrid, 1940, C. S. I. C., Inst. Diego de Velázquez, págs. 31 y 32) denota desconocer esta aportación y pretende reducir el asentamiento de Begastri a las ruinas de la basilica de Algezares.

que mira al S.W., había aparecido la parte superior de un ara bien conservada de época probablemente augustea, cuya inscripción dice así:

IOVI OPTIMO
MAXIMO R(es) P(ublica)
BEGASTRESI
VM RESTITUIT

La famosa pieza, tallada en jaspe rojo local, rematada con el fóculo o cavidad para la cremación en su parte cimera, se conserva actualmente en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia. A fines de la primavera de dicho año, don Alfonso Chico de Guzmán le había remitido un calco de la inscripción a Fernández Guerra.

Animado por este descubrimiento, se atrevería Fernández Guerra a leer «Begastri» entre las ciudades del Pacto de Teodomiro en el manuscrito árabe 1.676 de El Escorial con el texto aducido por Ibn Adabi, lectura que recoge Gaspar Remiro como la más probable (2). A esta cuestión nos referiremos detenidamente más adelante. Lo cierto es que con estas aportaciones entraba un chorro de luz en los años oscuros de nuestra antigüedad tardía.

Los cálculos aventurados hasta entonces sobre la situación de Begastri habían resultado vagos o tendenciosos. Flórez calculaba su situación hacia Orihuela y Murcia (3). El falso cronicón de Máximo Cesaraugustano, citado por Cascales (4), la identificaba con Murcia. Por lo cual Cascales mismo titularía la segunda parte de su obra «Historia de Murcia, dicha por los godos Bigastro», «aventurando así —dice Fernández Guerra (5)— desde el título una especie nueva, más fácil de echar a volar que de reducir a demostración cumplida». Todavía en 1856 se haría eco de esta especie el caravaqueño Marín de Espinosa (6) situándola cercana a Murcia. Pero, sobre todo, los eruditos se inclinaban a identificarla con la población alicantina de Bigastro. El canónigo Lozano en su Bastetania y Contestania (7) confirmaba este aserto con la mención de los vestigios arqueológicos próximos al pueblo de

(2) GASPAREMIRÓ, MARIANO, *Historia de Murcia musulmana*, Zaragoza, 1905, página 31.

(3) P. FLÓREZ, ENRIQUE, *España Sagrada*, 1751, t. VII, págs. 123 y ss.

(4) O. c., pág. 6. Cfr. CASCALES, pág. 2.

(5) O. c., pág. 2.

(6) MARÍN DE ESPINOSA, AGUSTÍN, *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca*, Caravaca, 1856, pág. 28.

(7) Cfr. CANÓNIGO LOZANO, *Bastetania y Contestania del Reino de Murcia*, 1794, páginas 177-182.

Bigastro, cercano a Orihuela. Ante esta pretensión, Fernández Guerra logró averiguar que el origen del topónimo del dicho pueblo sólo era debido al capricho de los eruditos, que así lo apellidaron, según le notificó el canónigo murciano don Félix Martínez Espinosa, «peinando por tanto muy pocas canas» (8) y no pasando de siglo y medio su tiempo de existencia. No faltaron autores que recurrieron a la similitud fonética, identificándolo, por ejemplo, con Bogarra (Albacete), cercano a Cazorla (9).

Un concepto anacrónico de diócesis eclesiástica ha venido siempre a enturbiar muchos estudios sobre la España antigua. Se ha hecho difícil a muchos historiadores desprenderse de la mentalidad geográfico-eclesiástica reciente, no comprendiendo en nuestro caso otro ámbito geográfico diocesano que el actual de la diócesis de Cartagena-Murcia. Imposible para ellos que existiese otro obispado ni otras ciudades episcopales que las de Cartagena y Murcia, siempre conocidas. Se constató en seguida el hecho que desde el siglo VI desaparece toda noticia de Cartagena, al menos en los documentos escritos utilizados hasta ahora por algunos historiadores. ¿Cómo se interpretaría esta constatación? La ausencia de obispos de Cartagena en los concilios de Toledo se consideró explicada por un supuesto traslado de sede desde Cartagena a Begastri, semejante incluso en la motivación al definitivo traslado del siglo XIII desde Cartagena a Murcia. Según Díaz Cassou (10), dos veces se trasladaría la sede cartaginense en la antigüedad: en el siglo V, motivada por la invasión de vándalos y alanos, lo que explicaría —según él— su no mención como sede en los Fragmentos de Idacio Limiense (390-470) (recogidos en la llamada Hitación de Wamba), y más tarde en la primera mitad del siglo VII (624), cuando Cartagena fue arrasada. Otras muchas causas de la no comparecencia de obispos cartaginenses en los concilios toledanos se han aducido, que no es aquí el caso de mencionar, aunque es una cuestión que propiamente permanece abierta. Lo cierto es que desde el concilio IV al XV de Toledo aparece estampada la firma de los obispos de Begastri o su representación.

Por muy conocida, no podemos dejar de mencionar aquí la relación de obispos begastrenses que suscriben las actas de los concilios toledanos. Desde 633 a 646 interviene en los concilios IV, V y VI el

(8) *O. c.*, pág. 6.

(9) Cfr. CORTÉS y LÓPEZ, *Diccionario de la España Antigua*, 1836, *o. c.*, pág. 6. Cfr. MORALES, AMBRÓSIO DE, *Crónica General de España*, 1574, *o. c.*, pág. 6.

(10) DÍAZ CASSOU, PEDRO, *Serie de los obispos de Cartagena. Sus hechos y su tiempo*, Madrid, 1895, pág. 13.

obispo Bigitino y al concilio VII su diácono Egila. El obispo Giberio suscribirá desde 653 a 656 los concilios VIII y IX y de nuevo en el X el presbítero Egila. En el año 675 firmará el obispo Juan en cuarto lugar (precedencia basada en el orden de antigüedad de su consagración) en el XI concilio de Toledo y el obispo Próculo en los siguientes concilios hasta el XV inclusive celebrado el 11 de mayo de 688. Desde entonces se extingue la memoria de esta iglesia. El primer concilio de Toledo, suscrito por un obispo begastrense juntamente con el de Ello, es el tenido como provincial y celebrado el 23 de octubre de 610 bajo Gundemaro. El nombre del obispo begastrense —Vicente—, que firma en undécimo lugar, nos recuerda al Santo titular de una basílica de Begastri.

Todavía a mitad del siglo XVII podían contemplarse en la muela de Roenas soberbias ruínas, que como muchas otras en el decurso del tiempo fueron cantera de sillares y piedras diversas para los templos cehegineros, para casas particulares y hasta para hormas de viñas. Cuando el P. Ortega pretendió estudiar algunas inscripciones incisas en estos materiales tuvo que llegarse a los muros de los templos o ir detectando pedazos sueltos en las motas de los huertos. Según él (11), en 1620 se descubrió en la cumbre de la muela el pavimento de una basílica —dedicada tal vez a María— y una pila (?) bautismal de jaspe oscuro. Unos treinta y siete años más tarde —dice— apareció una tabla cuadrada de mármol blanco del tamaño de los tableros de los altares actuales «con labores lindísimas». También menciona Ortega en sus apuntes una piedra de jaspe negro incrustada en la fachada de la capilla mayor de la iglesia de la Soledad, estando revocados los muros. Tanto una como otra parecen no identificarse con la que describe en la misma ermita de la Soledad en la esquina de oriente, que hace espalda a la puerta, sobre mármol pardo. En ésta pudo percibir sobre todo los símbolos, pero apenas el texto de la inscripción:

:: :: H :: :: CIVITA :: ::
 EPS. CONSECRAVIT
 HANC BASELICAM

Vives (12), tomándola de Hübner (181 y 407), da la transcripción [in]n. Dni Vita[lis] / eps consecrauit / hanc baselicam.

(11) ORTEGA, FR. PABLO MANUEL, *Descripción Chorográfica...*, ed. de José Ortega Lorca, art. referente a Cehegín.

(12) VIVES, JOSÉ, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969, núms. 318 y 319.



Ara procedente del Cabezo de Roenas (Cehegín), conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia

En 1626 se había encontrado al pie de la muela otra tabla de mármol pardo, mesa de altar, por cuyo borde corría una inscripción, que Ortega sólo pudo ver en dispersos fragmentos irreconocibles, pero que un hermano suyo de comunidad tuvo la curiosidad de haberla dibujado fidedignamente. Curiosamente data el día para él memorable —29 de septiembre de 1755— en que visitó la casa de la huerta de Salvador Sevilla, en que se encontraban los fragmentos, uno de los cuales debió incrustarse en el camarín de las Maravillas. Este es el famoso texto:

H° Δ° ACRVSMINVS :: :: IGASTRENSIS ECCLESIAE EPS
SACRAVIT ANC BASELICAM SCI VINCENTII . ANNO III PONTIFI-
CATUS SV-

Vives, número 319, transcribe: + [in] no[m] . Do . Acrusminus / Bigastrens . ecclesie eps / sacrauit anc baselicam / sci Vincentii anno III pontificatus / sui.

Con estas dos inscripciones se añaden a las de las actas de los concilios toledanos la noticia de dos nombres de obispos begastrenses: Vitalis (?) y Acrúsmينو. No cabe duda que esta serie de nombres aporta un dato para examinar, por ejemplo, el grado de visigotización de esta ciudad, tal vez ya muy en el área de la corte de Toledo.

Esporádicamente han ido apareciendo algunas inscripciones funerarias o votivas. En el muro W. de la iglesia parroquial, ésta de jaspe negro (H. 3536):

M. FVLVIVS
M. L. FLACCVS
HIC . SITVS EST

En el segundo tercio del siglo XVII leían en la casa del médico Juan Sánchez Espín (H. 3537):

POMPEIA. M. F
BILESETON
PROBA. VEIXIT
:: :: LXXX

O esta otra inscripción:

L. C. M.
AN X
S

En unos cimientos apareció una columna de mármol pardo de una vara de alta con esta inscripción votiva, dedicada a Júpiter como la famosa ara y que es indicio de un culto especial a este dios:

IOVI
V.S.L.A.
C.I.O.

De todos estos restos epigráficos, poco es lo que al presente podemos disponer. Hasta ahora el documento arqueológico clave de Begastri es la mencionada inscripción de 1878. Detrás de ella se puede suponer lo demás; pero hasta el presente en la muela de Roenas no se han realizado excavaciones sistemáticas, que hace siete años se estuvieron a punto de efectuar y que son desear lo antes posible. La cerámica en superficie no es abundante y ni siquiera hemos podido apreciar satisfactoriamente el ámbito de su extensión. Esporádicamente los aficionados o estudiosos de aquella comarca han detectado algún material arqueológico de cierta importancia: fragmento de fortificación de aparejo casi ciclópeo, gran basa de columna de mármol pardo, pequeña ara anepígrafa de caliza amielada (13). Sobre todo una cruz de bronce, de cuyos brazos pende el alfa y la omega, posible elemento de lámpara votiva (14). Un equipo universitario estamos realizando un estudio, que aparece enormemente interesante, del camino jalonado de villas romanas y que unía a Begastri con Ello. Así que es de esperar que no tarde mucho la arqueología en derramar abundante luz sobre los documentos, más bien fragmentarios, de que en la actualidad disponemos.

Por las actas de los concilios toledanos constaba la existencia de una sede episcopal llamada Begastri; pero no cabe duda que el primer documento que debió dar la pista para su posible ubicación fue la llamada Hitación de Wamba. Ya en 1572 la copiaba Ambrosio de Morales y casi podemos decir que la lanzaba a la publicidad. Desde entonces, como hemos ya anotado, los eruditos renacentistas pusieron mano al estudio de su texto y a la identificación de la pléyade de ciudades incluidas en su relación. Este documento, tan manipulado y tan diversamente valorado, no cabe duda que tiene un fondo válido, cuya anti-

(13) Piezas conservadas en el museo arqueológico local de Cehégín.

(14) En poder de una familia particular. Don Miguel San Nicolás, director del Centro de Est. Caravaqueños, está revisando y recuperando el material arqueológico procedente de Begastri. En colaboración con él, esperamos presentar un estudio más amplio y definitivo.

güedad remonta ciertamente al siglo VII. Su texto nos ha sido transmitido en multitud de manuscritos con sus variantes, que deben ser tenidas en cuenta y colacionadas, si se quiere intentar la comprensión difícil de una multitud de topónimos. Por ejemplo, el nuestro de Begastrí, en siete de estos códices, se lee sólo «Astri», «Asti» o «Gasti». En otros cinco se leen las variantes «Begasti» o «Bagastri». Sólo en el códice de la Biblia de Huesca (Museo Arqueológico Nacional) se lee «Begastrí».

Lo primero que debemos deducir de este famoso documento es que el obispado de Begastrí es límite de los de Urçi e Ilici, lo mismo que de Beatia y Basti. Cada obispado aparece delimitado por cuatro mojoneras, las cuales son otras tantas ciudades, que no suelen coincidir con los mismos obispados, excepción hecha de Begastrí, que es mojonera de Urçi. Es de notar que el obispado de Cartagena no aparece como tal; antes bien, es mojonera de Urçi.

Este documento es una fuente de sumo interés por su multitud de topónimos que, como antes decíamos, la diversidad de textos y su defectuosa transmisión presentan un obstáculo, a veces insuperable, para su posible identificación. Este es el caso de las cuatro poblaciones mojoneras de Begastrí. Estas mojoneras en un manuscrito se adjudican a Beatia y en otros dos se las hace coincidir con las de Ilici (15), coincidiendo no obstante en los demás en dos mojoneras con Ilici e incluso en tres. Solamente tendrían diversa la mojonera, con que Ilici es fronteriza de Saetabis: Usto, Usta, Isto o Custo. La primera mojonera es Pagilla, Pugilla o Pigilla, en la que no parece coincidir con ningún otro obispado y cuya identificación nos parece imposible. En la última mojonera coincide siempre con Ilici, pudiendo leerse Lumba, Luba, Liba o Ralumba y tampoco acertamos a su identificación. En la segunda mojonera pudiera coincidir con Ilici, y esto pudiera proporcionar cierta clave de interpretación, ya que en dos manuscritos (16) Orola es mojonera de Ilici y la mojonera de Begastrí aparece como Losola, Losola, Losela, Losona, Soloma, pudiendo probablemente identificarse con Orola. En la tercera mojonera coinciden Ilici y Begastrí, pero mientras en Begastrí siempre se lee indefecti-

(15) «Liber Fidei» de la Biblioteca Pública y Archivo Distrital de Braga. Coincide con el que se conservaba en el «Liber Minor» de Sahagún en el siglo XIII. Ms. 1.346 de la B. N. de Madrid, copiado en el siglo XVI por Ambrosio de Morales del «Liber Itacii» del Códice Ovetense del obispo don Pelayo de Oviedo. Códice A 189 de la B. de la R. A. de la Historia.

(16) Códice del Monasterio de Montearagón, actualmente en la B. de El Escorial. «Liber Minor» de San Juan de la Peña en el Arch. de la Catedral de Valencia.

blemente Secta o Secca, en Ilici pasa a Beta y sólo en un manuscrito a Vera (17), posibilidad gráfica muy aceptable. Estas dos poblaciones, Vera y Orola, marcarían los términos meridional y oriental del obispado de Begastri, debiendo ubicar Pagilla en el occidental y Luba en el septentrional. Pero la dificultad permanece al conceder unos mismos límites a Begastri que a Ilici. Este documento no menciona el obispado de Ello, intercalado entre Begastri e Ilici y que tal vez en la fecha que se redactó su territorio estaba vinculado al de Ilici y administrado por su obispo. Si los límites de Begastri hubiesen llegado hasta Orola, el territorio de Ello hubiera quedado encerrado en el obispado de Begastri. Por todo ello nos resulta muy problemática esta cuestión de momento hasta que ulteriores investigaciones no aporten nuevos datos. Y de todos modos, respecto a Begastri al menos, nos resulta anacrónico asignarle una demarcación diocesana, en la que su obispo ejerciera verdadera jurisdicción. Mi concepto es que Begastri era simplemente una urbe episcopal, cuya influencia pastoral del jefe de su comunidad irradiaría en un territorio de límites sumamente difusos, muy poco poblado, con casi ninguna ciudad propiamente dicha, sino villas rurales dispersas y a veces agrupadas. Por ejemplo, una ciudad vecina de su misma categoría, Mula —una de las del Tratado de Teodomiro—, podría haber tenido su misma categoría eclesiástica, y lo mismo pudiéramos decir de Lorca.

De mediados del siglo VII es el documento llamado «Nomina sedium episcopalium», transmitido en manuscritos diversos, pero de época inmediatamente posterior a su redacción. En la lista se enumera a Begastri en séptimo lugar, como perteneciente a la sede metropolitana de Toledo, e incluida en este orden de vecindad: «... Basti, Urci, Begastri, Iliorci, Ilici...», según el Códice Ovetense (18). Una nueva sede nos suministra este documento, interpuesta entre Begastri e Ilici: Iliorci o Ilorci, ciudad de la cuenca alta del Guadalquivir relacionada con la muerte de los Escipiones y que no es sede episcopal (19). Evidentemente se trata de una alteración errónea de Iliorci por Ello. Ya nos hemos referido a la administración de la sede de Ello por el obispo de Ilici, que suscribe en los concilios de Toledo como obispo de la sede

(17) Biblia de Huesca en el Museo Arqueol. Nac. Códice de Montearagón en la B. de El Escorial. «Liber Minor» de San Juan de la Peña. Vera sólo en el texto que presentó Toledo en su litigio con Tarragona en 1239.

(18) Biblioteca de El Escorial, Códice R-II-18, fol. 65.

(19) A. YELO, «Ilorci, ¿una población de la cuenca del Segura?», *Anales Universidad de Murcia, Filosofía y Letras*, vol. XXVI (1979), págs. 151-162.

Ilicitana y Ellostana. No cabe duda de su condición limítrofe, así como de Begastri (20).

Por última vez aparece mencionada Begastri en el tratado firmado por Abdelaziz, hijo de Muza, y Teodomiro de Todmir el 5 de abril del año 713. Según el derecho musulmán, la guerra santa comenzaba con la intimación del califa a los habitantes de un territorio no musulmán, si éstos eran gentes del Libro (ahl al-kitāb), a que se pusieran bajo la protección del islām, convirtiéndose en *dimmī* y pagando una capitación y una contribución territorial. En cambio, se les garantizaba la protección de la vida y de la propiedad y el libre ejercicio de su religión. Mediante este contrato se convertían en *dimmī* —incorporados— todos los habitantes de la región de Todmir, mencionándose expresamente las ciudades más representativas tal vez de este territorio. Entre ellas, según el texto transmitido por Ibn Adabi (21), parece encontrarse Begastri. Ya Lafuente había propuesto esta interpretación refiriéndose a Bigastro de Alicante; otros daban como lectura Biguerra —así, Casiri— o Bukesaró. Aureliano Fernández Guerra intuyó que la ciudad del tratado no podía ser otra que Begastri. Saavedra y Gaspar Remiro reconocieron el acierto (22). En el texto de Adabi se puede leer normalmente “Begasri”, no faltando al “sín” árabe más que repetir uno de sus trazos —convertido en «tá»— para completar la lectura «Begastri». Sin embargo, no es fácil de llegar a esta lectura en el texto transmitido por Al-Himyari, mientras que el que nos lega Al-Udrī aparece sustituido por Ilici. En el texto de Adabi se enumeran juntas las poblaciones de la actual región murciana: «... Mula, Begastri, Ello y Lorca...».

Según Gaspar Remiro (23), Ibn Alabar e Ibn Pascual citan en la segunda mitad del siglo XI a un virtuoso personaje natural de una población de fonética semejante a Begastri, con la variante de un «sád» por el «sín», añadiendo que esta población era capital de uno de los distritos de Murcia.

Las prospecciones hechas en la muela de Roenas muestran que los asentamientos humanos se remontan allí hasta las edades del Bronce. Hasta ahora las prospecciones arqueológicas no creemos que autoricen a prolongar allí el «habitat» humano hasta fecha tan tardía como el siglo XI. Al dejar de mencionarse en los documentos —advírtase que existe una inmensa laguna de información, sobre todo de documen-

(20) En estas mismas páginas (-), vid. «La ciudad episcopal de Ello».

(21) Real Biblioteca de El Escorial, ms. árabe 1.676.

(22) *L. c.*

(23) *O. c.*, pág. 31.

tos de época musulmana—, se supone que la vida en Begastri hacia la época califal se debió ir extinguiendo paulatinamente. Algunos autores (24) han aventurado gratuitamente la especie de que fue destruida violentamente, buscando un hipotético paralelismo con Ello, que ordenó Abderramán II fuera destruida, sin que conste tampoco su destrucción. Una excavación sistemática se encargará de comprobar este aserto. Parece ser que en fuentes del siglo XI —Al-Bakrī— ya es mencionada la próxima ciudad de Cehegín, que se encargaría de reemplazarla.

Volvemos a repetir que una excavación arqueológica sistemática nos permitirá conocer muchos aspectos de Begastri, que los documentos escritos son tan parcos en declarar. No obstante, su enclave estratégico sobre el río Quípar —tan semejante al de Ello sobre el Segura— nos permite suponer en sus habitantes una vida eminentemente agrícola. Desde luego, las villas que jalonan el camino Ello-Begastri se han ubicado intencionadamente en los enclaves más aptos para el cultivo tanto de regadío como de secano. Además el aprovechamiento documentado de las aguas del Segura por los rumíes de Ello (25) es un indicio fehaciente de que el sistema de regadío no hay que retrotraerlo a la época musulmana para la región. Y los rumíes de Begastri no dejarían de emplearlo como algo vital para su subsistencia.

(24) GARCÍA SORIANO, JUSTO, *Vocabulario del Dialecto Murciano*, Madrid, 1932, página XXVI.

(25) Kitāb Al-Dja 'Rāfiyya de Zuhri, edición crítica de Hadj-Sadok, Damasco, 1968, pág. 207.